

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

BASES RECTORAS

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **SEECH-LP-07-2023 BIS**, relativo a la **CONTRATACIÓN ABIERTA DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL(CAI) EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**, solicitado por el Departamento de Educación Inicial de SEECH, a través del Departamento de Recursos Materiales, emitidas con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 29, 40, 51 fracción I, 55, 56, 70, 83 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.

CALENDARIO:

ACTO	FECHA	HORA
Disposición de Bases Rectoras para consulta	Los días hábiles del 29 de julio al 09 de agosto del 2023	09:00 a 14:00 horas
Solicitud de aclaraciones	Hasta el 02 de agosto del 2023	Hasta las 10:00 horas
Primera junta de aclaraciones	03 de agosto del 2023	10:00 horas
Entrega y apertura de propuestas	10 de agosto de 2023	10:00 horas

I. INFORMACIÓN GENERAL.

A) Convocante:

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, con domicilio en Avenida Antonio de Montes #4700, colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, Chih., correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx Tel. 614-429-33-00, ext. 13177 y 13154.

B) Origen de los recursos:

Para el presente procedimiento de contratación se cuenta con disponibilidad presupuestaria según oficio no. DA-2023-00174 y será llevada a cabo con recursos provenientes del FONE para el ejercicio fiscal 2023, con cargo a la cuenta presupuestal correspondiente de conformidad con la naturaleza y objeto de la contratación.

C) Forma e idioma en que se presentarán las proposiciones:

Los licitantes podrán presentar sus proposiciones exclusivamente en forma física y por escrito en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

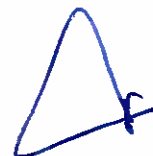
No se recibirán proposiciones enviadas a través del uso de servicio postal o mensajería.

Las proposiciones deben presentarse en idioma español y moneda nacional.

D) Método de prueba e institución pública o privada que lo realizará.

No se realizarán pruebas a los alimentos para los Centros de Atención Infantil (CAI) en el estado de Chihuahua, sin embargo, estos deberán cumplir con las especificaciones, características, cantidades y contenido que se detallan en el Anexo I (Proposición Técnica) adjunto a las presentes bases.

El área requirente verificará la calidad de los alimentos que se adquieran.



II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN.

A) Objeto de la licitación:

Contratación abierta de alimentos para los Centros de Atención Infantil (CAI) en el estado de Chihuahua durante el ejercicio fiscal 2023, descritos en los Anexos I, I-A (Proposición Técnica) y Anexo II (Proposición Económica).

B) Forma de adjudicación:

La adjudicación será por **partida** o partidas y a una sola fuente de abastecimiento, de acuerdo a lo previsto en los ANEXOS I, I-A (PROPOSICIÓN TÉCNICA).

III. PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES RECTORAS.

La primer junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las Bases Rectoras tendrá verificativo el día **03 de agosto del 2023 en punto de las 10:00 horas**, en la sala de juntas del edificio de SEECH, ubicada en domicilio avenida Antonio de Montes #4700, colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, siendo optativa la asistencia de los licitantes, esto con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo, es responsabilidad de los mismos, la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su proposición; **el no considerarlos será causa de descalificación.**

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases, anexo a sus preguntas, deberán presentar un escrito debidamente firmado en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante. El manifiesto de interés de participación deberá contener como mínimo los siguientes datos y requisitos: nombre y domicilio del licitante, Registro Federal de Contribuyentes y en su caso, nombre de su apoderado o representante, tratándose de personas morales, además se señalará la descripción completa del objeto social de la empresa. En el caso de personas físicas, indicarán su actividad empresarial.

El manifiesto de interés y las preguntas deberán ser presentados a más tardar **veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a celebrar el acto de junta de aclaraciones;** para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas en versión electrónica o por escrito en el domicilio antes descrito para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx o bien, a través del Sistema de Contrataciones Públicas, cuando se presenten fuera de este plazo o al inicio de la junta de aclaraciones, las preguntas no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, por lo que el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, enumeradas y directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, podrán ser desechadas por la convocante.

En caso de que el Comité considere que por la cantidad de preguntas o complejidad no es posible dar respuesta en la junta de aclaraciones prevista en la convocatoria, durante el desarrollo de

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

la misma, podrá señalar fecha, hora y lugar en el que se llevará a cabo una siguiente junta de aclaraciones, esto con fundamento en el artículo 59 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

De cada junta de aclaraciones se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por las personas interesadas y las respuestas de la convocante. En el acta correspondiente a la última junta de aclaraciones se indicará expresamente esta circunstancia, así como la fecha y hora en que se celebrará el acto de presentación y apertura de proposiciones. El acta será firmada por los licitantes asistentes al acto y se les entregará copia de la misma.

A este acto, podrá asistir con carácter de espectador, cualquier persona que así lo desee, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en los mismos.

El acta de junta de aclaración a dudas se encontrará a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en las oficinas del Área de Control de Licitaciones de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua o podrán consultarse en la página <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN.

A) COSTO DE LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.

El costo de participación es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y podrá realizarlo en días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **09 de agosto del 2023**, en un horario de **09:00 a 14:00 horas**.

Su pago deberá realizarse en la Tesorería de SEECH mediante pago en efectivo o cheque certificado, a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en domicilio avenida Antonio de Montes #4700 de la ciudad de Chihuahua, Chih., o bien, por medio de transferencia electrónica o pago a la cuenta bancaria a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSTITUCIÓN BANCARIA: HSBC, CUENTA 4061398491; CLABE: 021150040613984910, debiendo referenciar con el nombre del participante y número de la licitación pública en la que participa, el recibo de pago deberá anexarlo dentro del sobre de proposición técnica. **El no presentar este documento o presentarlo sin referenciar los datos solicitados, será causal de desechamiento de la propuesta.**

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.

La personalidad de la empresa y de la persona física que suscribe las proposiciones se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido modificación alguna, a esta fecha.

En caso de que la persona que firme las proposiciones de la presente licitación sea distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, deberá acreditar su personalidad presentando **dentro del sobre de su proposición técnica** en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del Representante o

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

Apoderado Legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de la proposición técnica y económica en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberá presentar **dentro del sobre de proposición técnica o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le autoriza para la entrega de los sobres de proposición en dicho acto**, así mismo deberá presentar en original o copia certificada y copia simple, poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPOSICIONES Y ASIGNACIÓN DE FECHA AL FALLO ADJUDICATORIO.

1.- ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPOSICIONES.

La recepción de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo el día **10 de agosto del 2023 a las 10:00 horas**, ante la presencia de los licitantes, en la sala de juntas mencionada en el punto III de las presentes Bases Rectoras, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la proposición técnica y en el otro la proposición económica.

Una vez recibidas las proposiciones de los proveedores, no podrán retirarse o dejarse sin efectos, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de esta licitación pública hasta su conclusión.

Previo al inicio del acto de presentación y apertura de las proposiciones, se llevará a cabo el registro de los licitantes interesados en participar, siendo el día y la hora establecidos para el acto de presentación y apertura de proposiciones, no se recibirán más proposiciones por lo que la puerta de la sala de juntas donde se lleve a cabo el evento público se cerrará y no se permitirá el acceso de más licitantes o proposiciones.

Los licitantes solo podrán presentar una proposición por partida.

La apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa.

Ante la presencia de los licitantes, se procederá a la apertura de las proposiciones técnicas presentadas, incluyendo la documentación distinta a la proposición técnica y económica, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados, de conformidad con el **"ANEXO E"**, haciendo constar en el acta la documentación presentada señalando en su caso, los documentos faltantes o las observaciones que correspondan; las proposiciones recibidas se conservarán para su revisión detallada de acuerdo a la normatividad aplicable.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas de las personas licitantes haciendo constar el contenido del sobre y se dará lectura en voz alta al importe total de las proposiciones recibidas para todos los presentes.

Las personas participantes elegirán como mínimo a una de ellas, la cual deberá rubricar todas las propuestas durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De lo anterior, la convocante levantará un acta en la cual se harán constar las proposiciones que fueron recibidas y sus importes, así mismo, se fijará la fecha y hora de la emisión y



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

conocimiento del fallo correspondiente. El acta será firmada por los licitantes asistentes al acto y se les entregará copia de la misma.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

2.- FALLO ADJUDICATORIO.

En el acta de presentación y apertura de proposiciones se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación, el cual se emitirá en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas, realizando el acta respectiva que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma.

Con la notificación del fallo, las partes se obligan a la formalización del contrato que ha sido adjudicado, por lo que deberán firmarlo en la fecha y términos señalados.

Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, la persona titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección con la intervención de quien tenga superioridad jerárquica, aclarando o rectificando mediante el acta administrativa correspondiente, los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma a la Función Pública u Órgano Interno de Control, dentro de los cinco días posteriores a la fecha de su firma.

Si el error cometido en el fallo no fuera susceptible de corrección conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, la o el servidor responsable podrá proceder de acuerdo a lo señalado en el artículo 68 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En ambos actos, podrá asistir con carácter de espectador cualquier persona que así lo desee, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en el mismo.

Las actas que se deriven de los actos antes descritos podrán ser consultadas en la página web <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

D) PROPOSICIONES CONJUNTAS.

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una propuesta sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad, en caso de personas morales; para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.

Quienes deseen participar agrupados, deberán celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de la legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;

II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas.

b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación.

c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública.

d) Descripción de las obligaciones del contrato que a cada una de las partes le corresponderá cumplir, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las mismas,

e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes de forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato en caso de que se les adjudique el mismo, y

f) Las empresas asociadas deberán tener objetos sociales que estén relacionados con la materia de los bienes o servicios materia de licitación.

III. En el acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta y rotular los sobres con los nombres de los licitantes. En la propuesta se deberá presentar el pago del costo de participación por cualquiera de las empresas asociadas. El convenio a que hace referencia la fracción II de este apartado se presentará con la proposición y en caso de que a los licitantes que la hubieran presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.

IV. Para cumplir con el capital contable cuando así lo requiera la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.

V. Se deberá indicar la garantía de cumplimiento, que será otorgada por todas las personas integrantes de la propuesta conjunta en un solo documento. De manera preferente será otorgada mediante fianza.

VI. La facturación y cobro se realizará por la persona o empresa que determinen los integrantes de la propuesta conjunta; y



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

VII. Los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades del procedimiento de contratación.

Cuando la propuesta conjunta resulte derivada del fallo de un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el o la representante legal de cada una de las personas participantes en la propuesta, a quienes se considerará para efectos del procedimiento y del contrato, con responsabilidad solidaria, lo cual se establecerá en el propio contrato.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la propuesta conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de propuesta conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

En el supuesto que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II de este apartado y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad a través del registro en el Padrón de Proveedores.

V. GARANTÍA.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía permanecerá vigente hasta tres meses posteriores a la última entrega de los alimentos para los Centros de Atención Infantil (CAI) del estado de Chihuahua, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los alimentos para los Centros de Atención Infantil (CAI) del estado de Chihuahua entregados, sin perjuicio de que los proveedores queden obligados ante éste Organismo a responder por los defectos y vicios ocultos de la calidad de los alimentos para los Centros de Atención Infantil (CAI) del estado de Chihuahua, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieran incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez cumplido el objeto del contrato y concluido el periodo de vigencia de la garantía de cumplimiento, el proveedor podrá, mediante escrito dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, solicitar las constancias de cumplimiento de las obligaciones contractuales y de cumplimiento de la vigencia, para que se inicien los trámites para la cancelación de la garantía en comento. En dicha constancia se establecerá la fecha de la recepción de los bienes.

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

CUADRO DE GARANTÍAS: (Artículo 81 y 86 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua).

MONTO DE LA ADQUISICIÓN	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A PRESENTAR
DE \$64,318.81 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CRUZADO
DE \$409,981.00 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA

EN CASO DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, PODRÁ APEGARSE A DICHA TABLA PARA EL MOMENTO DE SOLICITAR GARANTÍA.

VI. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES.

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPOSICIÓN POR ANEXO Y POR PARTIDA, misma que deberá estar totalmente foliada y firmada autógrafamente de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Cuando la convocante solicite catálogos, folletos o fichas técnicas, deberán ser rubricados o firmados por los licitantes.

A) PROPOSICIÓN TÉCNICA.

En un sobre identificado como Proposición Técnica rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la proposición integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable:

1. **ANEXO A.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos del artículo 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
2. **ANEXO B.-** Escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual señale teléfono, domicilio y código postal en el estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato correspondiente, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.
3. **ANEXO C.-** Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, resguardar las proposiciones técnica y económica en caso de no resultar solventes, una vez emitido el fallo adjudicatorio para el presente procedimiento licitatorio, lo anterior de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
4. **ANEXO D.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Comité así como de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.

5. **Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales**, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

6. **Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federales**, expedido por el SAT. Formato (32-D) vigente y positiva.

7. **ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA) LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), I-A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI) EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**, debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente marca ofertada y partidas en las que participa y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SÍ".

8. **Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS)** o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.

9. **Recibo de pago del costo de participación al procedimiento licitatorio.**

10. **Currículo** que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.

11. **Catálogo y/o ficha técnica** con imagen identificando los artículos ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca, modelo y unidad de medida de los mismos.

12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

13. Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de nacionalidad mexicana, deberán presentar original para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como tal, dicho documento deberá entregarse en original y copia, la copia deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.

En caso de no estar en este supuesto, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que NO cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 1 AL 13 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL.

14. **Identificación oficial** con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las proposiciones.

15. Certificado de registro en el **Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios** de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año **2023** (no son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).

Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:

- Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.
- Acta de nacimiento actualizada en caso de ser persona física.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

- Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.
- Última modificación realizada a la escritura constitutiva, debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el representante legal.

16. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:

- **Estado de Posición Financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público titulado que lo elaboró. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Estado de Posición Financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de mayo de 2023**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público titulado que lo elaboró. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Acuse de recibo y declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2022** y sus anexos correspondientes, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Acuse de recibo y declaración mensual presentada ante el SAT del mes de mayo de 2023**, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

En caso de no presentar dentro de su Proposición Técnica el pago correspondiente a la Declaración Provisional solicitada en el párrafo que antecede, dicha omisión se subsana con la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el SAT, con opinión positiva, siempre y cuando dicha opinión de cumplimiento, sea emitida por la autoridad fiscal antes mencionada en fecha posterior a la obligación de presentar la declaración provisional solicitada en las bases rectoras del procedimiento licitatorio. Lo anterior con fundamento en el artículo 65, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

17. **Cédula Profesional del Contador Público** titulado que suscribe los Estados Financieros.

18. Documento que acredite fehacientemente su **registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)**, vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

19. **Acta constitutiva y su última modificación**, así como **Poder Notariado** del representante legal que suscribe las proposiciones, o en caso de ser persona física, acta de nacimiento.

Si los interesados presentan una proposición conjunta deberán presentar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de la legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos mencionados en el numeral **IV. "INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN"**, inciso E), "**PROPOSICIONES CONJUNTAS**" de las presentes Bases Rectoras.

20. **Constancia de Situación Fiscal** actualizada de la persona física o moral.

21. **ANEXO E.-** Relación de documentos que integran su proposición.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 14 AL 20 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.

B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Proposición Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la proposición considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número y letra.

Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II** (Proposición Económica), o en papel membretado del licitante, ofertando el precio unitario antes de I.V.A., así como el precio unitario después de I.V.A. en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las proposiciones. **Se recomienda presentarse en el formato anexo a estas Bases Rectoras.**

En caso de existir alguna inconsistencia entre el monto unitario y el monto total, se tomará en cuenta el monto unitario para las correcciones correspondientes.

De igual forma, deberá presentar el citado documento en medio digital memoria (USB) debidamente llenado en formato Word (NO IMAGEN, NO PDF, NO EXCEL) y deberá incluirse dentro del sobre de la Proposición Económica, mismo que se devolverá al término del evento del acto de apertura de proposiciones.

Podrá solicitar los formatos editables de los Anexos A, B, C, D y E, Anexo I, I-A (Proposición Técnica) y II (Proposición Económica), siempre y cuando no se alteren en su contenido, previa solicitud a la dirección de correo electrónico comite.adquisiciones@seech.edu.mx

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Para efectuar la evaluación de las proposiciones, la convocante verificará que incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases Rectoras de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes, o de costo beneficio. El criterio de evaluación es **Binario**.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la proposición, se iniciará el procedimiento

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

para la imposición de las sanciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No será motivo de desechamiento de proposición, el incumplimiento de algunos de los requisitos en los que no se afecte la solvencia de la misma, de conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Quedan comprendidos entre los requisitos cuyo incumplimiento por sí mismos no afectan la solvencia de las proposiciones, el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia proposición técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

En ningún caso la convocante o las personas licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

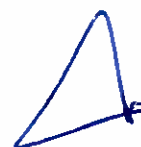
1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

El área requirente realizará el análisis detallado de las ofertas técnicas bajo los siguientes criterios:

- Se revisará, analizará y evaluará la documentación solicitada en el Anexo Técnico, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, **la proposición será desechada.**
- Se evaluará que las proposiciones técnicas cumplan con el 100% de las especificaciones señaladas en el Anexo I (Proposición Técnica) de las presentes Bases.
- Se evaluará el contenido de todos y cada uno de los documentos solicitados en el Numeral VI "INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES", inciso A), "Proposición Técnica", verificando que sean presentados en los términos que fueron solicitados y aplicando el criterio de evaluación manifestado en las presentes bases.
- La evaluación de las propuestas técnicas será realizada por el Área Requirente, la cual verificará que las proposiciones presentadas correspondan a las características y especificaciones de los bienes y/o servicios solicitados, emitiendo la evaluación correspondiente.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se verificará que las ofertas presentadas correspondan a las características y especificaciones de los bienes y/o servicios solicitados, emitiendo la evaluación correspondiente, en caso de que no se presente conforme a lo solicitado o no sea lo requerido, la proposición será desechada. Se evaluará el precio presentado por cada licitante, corroborando que se hayan considerado en los precios los gastos de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios, impuestos y tiempo de validez de la oferta.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

Si al momento de realizar la verificación de los importes de las propuestas económicas, se detecta un error de cálculo en alguna proposición se procederá a llevar a cabo su rectificación, siempre y cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en los volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no desechará la proposición económica y dejará constancia de la corrección efectuada conforme al párrafo indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación. Lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 68 de su Reglamento.

La evaluación de las proposiciones económicas será realizada por el Área Requirente y verificará que los precios sean convenientes y aceptables.

VIII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato será por **PARTIDA O PARTIDAS**.

De acuerdo con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y fracción V del artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria y en las Bases Rectoras de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo; siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), quienes deberán presentar original y copia simple para su cotejo del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como tal, o bien un escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con ese carácter, lo anterior de acuerdo al artículo 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 50, numeral VI, inciso e) de su Reglamento.

En caso de existir empate entre dos o más proveedores en sus proposiciones económicas, se adjudicará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebre en el mismo acto de fallo, ante el Órgano Interno de Control de SEECH, lo anterior de acuerdo al Art. 66 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Art. 67 de su Reglamento.

IX. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del Fallo Adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión y notificación del fallo correspondiente.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

Al momento de formalizar el contrato, el proveedor adjudicado deberá presentar:

1. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023 (no son válidos formatos de solicitud o el recibo de pago). **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de proposición técnica).**
2. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. **(En caso de haberla presentado con opinión negativa en el sobre de proposición técnica).**
3. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS. **(En caso de no haberla presentado vigente en el sobre de proposición técnica).**
4. Garantía de cumplimiento.

El atraso de la Convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

X. MARCAS Y PATENTES.

El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá asumir la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar los bienes y/o la prestación de los servicios a la convocante violen patentes, marcas o registros de derecho de autor. Lo anterior será un requisito indispensable para la suscripción del contrato correspondiente una vez emitido el fallo adjudicatorio.

XI. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

El precio ofertado deberá ser fijo.

En la presente licitación no se otorgará anticipo.

El licitante ganador recibirá el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente, previa entrega de alimentos para los 11 CAI, a entera satisfacción de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, esto con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XII. PLAZO, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los licitantes que resulten ganadores deberán realizar la entrega de los alimentos para los CAI, dentro de las 48 horas posteriores a la notificación de la orden de compra, en las localidades según se manifiesta en el ANEXO I.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los alimentos para los CAI, sean de la calidad solicitada por la convocante y lleguen en perfectas condiciones a las instalaciones a las localidades antes mencionadas, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega.

Así mismo, en caso de devolución y reposición de los alimentos para los CAI, por motivo de fallas de calidad, vicios ocultos y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas,

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

se deberá comprometer a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha devolución y reposición, con otros de las mismas características solicitadas, de conformidad con el artículo 79 Fracc. XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Los Administradores de los Contratos serán los responsables y encargados de vigilar que los bienes y/o servicios sean entregados o prestados a su entera satisfacción, de conformidad a lo solicitado en el ANEXO I y I-A (Proposición Técnica) de las presentes bases.

XIII. MODIFICACIONES

El ente público, siempre que con ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las Bases Rectoras de la licitación. Cualquier modificación a la Convocatoria o las Bases Rectoras de la licitación, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad con el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la Convocatoria, en las Bases Rectoras de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de acuerdo al artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 81 de su Reglamento.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en el presupuesto autorizado solicitado mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, esto en apego al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XIV. DESCALIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Se descalificará la proposición del licitante que incurra en una o varias de las siguientes causales:

- a) No presentar los sobres debidamente identificados como proposición técnica y económica, y/o sin los datos de la licitación y del licitante, considerando que dicha omisión, priva de la certeza de quién es el oferente e impide conocer cuál sobre se abrirá en primer término.
- b) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases Rectoras de esta licitación, los que se derivan de los actos de la junta de aclaraciones o incurra en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento o algún otro ordenamiento legal aplicable, que afecten la solvencia de las proposiciones.
- c) En caso de que se compruebe que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes arrendamientos o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

- d) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- e) La presentación de más de una oferta en su proposición.
- f) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según precio de referencia; o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida, o se encuentran por debajo del precio conveniente.
- g) Cuando el importe de la proposición económica presentada por el licitante exceda el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación.
- h) No cotizar la totalidad de los artículos o conceptos requeridos por partida.
- i) Cuando los documentos que integren sus propuestas no sean firmados autógrafamente por quienes funjan como licitantes o sus personas apoderadas.
- j) La ausencia total de folio en la documentación que integre la proposición técnica y económica, así como en la documentación legal y/o administrativa, o cuando algunas de las hojas no se encuentren foliadas y no sea posible determinar la continuidad del contenido de la proposición, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de la Ley de la materia.
- k) Cuando el certificado de pago del costo de participación sea a nombre de persona distinta a la que presenta la propuesta o no coincida con el nombre correcto del licitante.
- l) Cuando la propuesta no considere los acuerdos que emanen de la Junta de Aclaraciones para la elaboración de sus propuestas.
- m) Cuando la proposición técnica o económica se presente condicionada.
- n) Cuando tratándose de proposición conjunta no se indique en los sobres cerrados de la propuesta.
- o) Cuando la descripción y presentación de los alimentos ofertados no corresponda con la descripción y presentación solicitada en las presentes bases, su anexo técnico y su junta de aclaraciones.
- p) Cuando en los catálogos, folletos o fichas técnicas solicitados no se acredite las especificaciones solicitadas por el área técnica, o no se encuentren firmados por persona facultada.
- q) Cuando se presenten documentos con tachaduras o enmendaduras o cuando se presenten documentos o copias de documentos con información ilegible.

XV. PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la entrega de los **alimentos para los CAI en el estado de Chihuahua**, objeto de la presente licitación, se aplicará pena convencional por un 0.5 % por



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

cada día de atraso del importe SIN IVA de los alimentos no entregados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 20 días naturales de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato, dicha penalización se descontará al proveedor por parte de SEECH del pago correspondiente.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena convencional o por cualquier otra causa de incumplimiento, SEECH podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

XVI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Vencido el plazo que se tiene para cubrir el costo de participación, ningún interesado lo efectuó o no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura.
- b) Ninguna de las proposiciones presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes Bases Rectoras.
- c) El precio de las proposiciones económicas recibidas para la adquisición de alimentos para los CAI en el estado de Chihuahua, no sea aceptable o conveniente, de conformidad con los artículos 66 Fracc. I y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

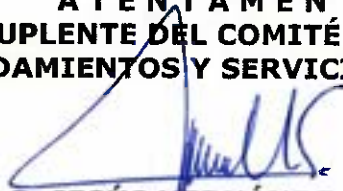
XVII. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Secretaría de la Función Pública, edificio Lic. Oscar Flores Sánchez, ubicada en la calle Victoria No. 310, colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, así mismo en la dirección de internet <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

Lo no previsto en las Bases Rectoras o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, de conformidad con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas Bases Rectoras son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH a los 29 días del mes de julio del 2023; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 70, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SEECH


C.P. JESÚS HERNÁNDEZ SOLÍS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

ANEXO A

Chihuahua, Chih. a _____ de 2023

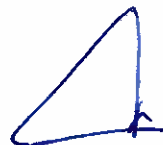
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA _____,
SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86, 100 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

ANEXO B

Chihuahua, Chih., a ____ de _____ del 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

Con referencia a la Licitación Pública Presencial No. _____ relativa a _____
por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la siguiente información es verdadera.

Domicilio en el estado de Chihuahua para recibir notificaciones:

Código postal en el estado de Chihuahua: _____
Teléfono en el estado de Chihuahua: _____
Domicilio Fiscal: _____
Calle y No. _____
Delegación y/o Colonia _____
Población _____ Estado _____ C. P. _____
Me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales Estatales y Federales.
No. de Credencial de elector del Representante Legal. _____
Número o Números del Acta Constitutiva _____
y sus Modificaciones _____
Número de SIEM _____
Correo Electrónico _____

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C

Nombre del Representante Legal

Firma del Representante o Apoderado Legal



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

ANEXO C

Chihuahua, Chih. a _____ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
_____, RELATIVA A

_____,
AUTORIZO AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SEECH,
RESGUARDAR MI PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN CASO DE NO RESULTAR
SOLVENTES UNA VEZ EMITIDO EL FALLO ADJUDICATORIO PARA EL PRESENTE
PROCEDIMIENTO LICITATORIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94 DE
LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

ANEXO D

Chihuahua, Chih. a _____ de 2023

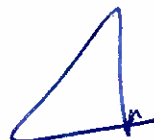
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE SEECH
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL _____, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN _____, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI, INCISO D) DEL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE O
APODERADO LEGAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA)

LUGARES A REALIZAR LA ENTREGA EN LOS CENTROS DE ATENCION INFANTIL (CAI)		
REGIÓN	MUNICIPIO	DIRECCION
1	Chihuahua	CAI No. 1, UBICADO EN LA AV. CARBONEL #4305, COL. PANAMERICANA C.P.31200
		CAI No. 5, UBICADO EN C. CHACMOOL Y PRIV. MIGUEL QUIÑONEZ S/N, COL. DIEGO LUCERO C.P.31123
		CAI No. 6, UBICADO EN C. AZTECA Y OLMECA #7524, COL. INFONAVIT NACIONAL C.P.31120
		CAI No. 11, UBICADO C.43 Y URQUIDI #4303, COL. INDEPENDENCIA C.P.31000
2	Juárez	CAI No. 2, UBICADO EN LA C. RIO BRAZAS #1755, COL. FOVISSTE CHAMIZAL C.P.32310
		CAI No. 4, UBICADO C. DESIERTO DE LOS LEONES S/N FRACC. DUNAS C.P.32535
3	Hidalgo del parral	CAI No. 3, UBICADO EN PERIF. ANILLO PERIMENTAL S/N COL. CERRO BLANCO C.P.33800
4	Delicias	CAI No. 7, UBICADO EN AV. PARQUE SUR #1012, COL. CENTRO C.P.33000
5	Cuauhtémoc	CAI No. 8, UBICADO EN C. ORQUIDEAS Y CLAVELES #3203, COL. BUROCRATA C.P.31560
6	Camargo	CAI No. 10, UBICADO EN AV. JUAREZ Y ALLENDE S/N, COL. CENTRO C.P.33700
7	Ojinaga	CAI No. 9, UBICADO EN C. FCO. I MADERO #509, COL. PROGRESO C.P.32881

LOS ALIMENTOS COTIZADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL PARTICIPANTE PODRA OFERTAR ARTICULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACION

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS.

LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

ANEXO I-A (PROPOSICIÓN TÉCNICA)

ALIMENTOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI) EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
PARTIDA 1: REGIÓN I, CHIHUAHUA, CHIH. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			

A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			

4

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SECH-LP-07-2023 BIS

49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 2: REGIÓN 1, CHIHUAHUA, CHIH. ABARROTOS					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SECH-LP-07-2023 BIS

76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETTI INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

	Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE		
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK		
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS		
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE		
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA		
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA		
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS		
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS		
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS		
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs		
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs		
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs		
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA		
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA		
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO		
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG		
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs		
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs		



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 3: REGIÓN I, CHIHUAHUA, CHIH. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
PARTIDA 4: REGIÓN II, CIUDAD JUÁREZ. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 5: REGIÓN II, CIUDAD JUÁREZ. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETII INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			



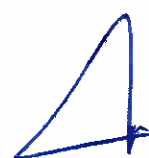
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDSCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			




GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

	CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA				
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 6: REGIÓN II - CIUDAD JUÁREZ. CARNE					



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SECH-LP-07-2023 BIS

126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
PARTIDA 7: REGIÓN III – HIDALGO DEL PARRAL. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			




**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SECH-LP-07-2023 BIS**

15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			



A

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SECH-LP-07-2023 BIS**

PARTIDA 8: REGIÓN III - HIDALGO DEL PARRAL. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETII INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			

4

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA	LITRO			




**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

	YOPLAIT, DANONE O ALPURA				
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 9: REGIÓN III - HIDALGO DEL PARRAL. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
PARTIDA 10: REGIÓN IV, DELICIAS. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 11: REGIÓN IV, DELICIAS. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETII INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO,	369 grs			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

	OROWEAT Y NATURES OWN)				
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 12: REGIÓN IV, DELICIAS, CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
PARTIDA 13: REGIÓN V, CUAUHTÉMOC. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SECH-LP-07-2023 BIS**

22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 14: REGIÓN V, CUAUHTÉMOC. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETTI INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 15: REGIÓN V, CUAUHTÉMOC, CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
PARTIDA 16: REGIÓN VI, CAMARGO. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			




GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			-
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			




**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 17: REGIÓN VI, CAMARGO. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETII INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 18: REGIÓN VI, CAMARGO. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA OFERTADA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
PARTIDA 19: REGIÓN VII, OJINAGA. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			




GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 20: REGIÓN VII, OJINAGA. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETTI INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRs, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 21: REGIÓN VII, OJINAGA. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

FRECUENCIA Y HORARIO PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS EN LOS 11 PLANTELES		
ALIMENTO	HORARIO	FRECUENCIA DE ABASTECIMIENTO
CARNE, PAN, TORTILLAS, HUEVOS Y LÁCTEOS	7:00 AM	LUNES Y MIERCOLES
FRUTAS, VERDURAS Y ABARROTES	7:00 AM	MARTES Y JUEVES

LOS ALIMENTOS COTIZADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL PARTICIPANTE PODRÁ OFERTAR ARTICULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACION.

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS.

SE DEBERÁ REALIZAR UNA VALIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL PERSONAL DE LOS CAI, DEBIENDO PERMANECER EL PROVEEDOR HASTA CONCLUIR LA VERIFICACIÓN.

LA VIGENCIA DE LA FECHA DE CADUCIDAD DE LOS ENLATADOS DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR A 3 MESES A LA FECHA DE ENTREGA Y NO DEBERÁN PRESENTAR GOLPES EN SU EMPAQUE.

LOS PRODUCTOS PERECEDEROS TALES COMO: CARNES (POLLO, PESCADO CARNE ROJA) DEBERÁN SER FRESCOS PARA SU USO DÍA A DÍA.

(LOS EJEMPLOS SON ENUNCIATIVOS MÁS NO LIMITATIVOS)

LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL O
APODERADO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA (ANEXO II)

ALIMENTOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI) EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N.
PARTIDA 1: REGIÓN I, CHIHUAHUA, CHIH. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPINÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 2: REGIÓN I, CHIHUAHUA, CHIH. ABARROTÉS					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETII INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO,	680 grs			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

	OROWEAT Y NATURES OWN)				
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 3: REGIÓN I, CHIHUAHUA, CHIH. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO O SI/NO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N.
PARTIDA 4: REGIÓN II, CIUDAD JUÁREZ. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE			




GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

		KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 5: REGIÓN II, CIUDAD JUÁREZ. ABARROTÉS					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETII INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 6: REGIÓN II - CIUDAD JUÁREZ. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N.
PARTIDA 7: REGIÓN III - HIDALGO DEL PARRAL. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

PARTIDA 8: REGIÓN III – HIDALGO DEL PARRAL. ABARROTÉS					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETTI INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR,	LITRO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

	Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA				
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 9: REGIÓN III - HIDALGO DEL PARRAL. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N.
PARTIDA 10: REGIÓN IV, DELICIAS. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

		KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

		KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 11: REGIÓN IV, DELICIAS. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETTI INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 12: REGIÓN IV, DELICIAS. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N.
PARTIDA 13: REGIÓN V, CUAUHTÉMOC. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

		KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			




**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 14: REGIÓN V, CUAUHTÉMOC. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATUN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATUN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATUN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETTI INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR,	LITRO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

	Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA				
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 15: REGIÓN V, CUAUHTÉMOC. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N.
PARTIDA 16: REGIÓN VI, CAMARGO. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

		KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			
6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMON	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 17: REGIÓN VI, CAMARGO. ABARROTOS					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETII INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK			
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS			
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE			
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA			
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA			
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS			
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS			
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS			
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs			
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs			
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs			
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA			
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA			
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG			
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs			
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs			
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS			
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS			
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS			
120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 18: REGIÓN VI, CAMARGO. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
No.	ARTÍCULO	UNIDAD	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. EN M.N.	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A. EN M.N.
PARTIDA 19: REGIÓN VII, OJINAGA. FRUTAS Y VERDURAS					
1	ACELGA	MANOJO			
2	APIO	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
3	BETABEL	KILOGRAMO			
4	BRÓCOLI	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
5	CALABAZA	KILOGRAMO			

A

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

6	CHAMPIÑÓN NATURAL	450 GRAMOS, EN CANASTA			
7	CHAMPIÑÓN NATURAL	225 GRAMOS, EN CANASTA			
8	CHAYOTE	KILOGRAMOS			
9	COLIFLOR	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
10	EJOTES	KILOGRAMOS, NATURALES			
11	ESPINACA	MANOJO			
12	JÍCAMA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
13	TOMATE SALADET	KILOGRAMOS			
14	TOMATE BOLA	KILOGRAMOS			
15	LECHUGA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
16	NOPAL	KILOGRAMOS, DEBE DE SER EN PRESENTACIÓN NATURAL Y PICADO			
17	PIMIENTO MORRÓN VERDE	KILOGRAMO			
18	PEPINO	KILOGRAMO			
19	TOMATILLO VERDE	KILOGRAMO			
20	ZANAHORIA	KILOGRAMO			
21	DURAZNO	KILOGRAMO			
22	GUAYABA	KILOGRAMO			
23	MANDARINA	KILOGRAMO			
24	MANGO MANILA	KILOGRAMO			
25	MANGO PETACÓN	KILOGRAMO			
26	MANZANA	KILOGRAMO			
27	MELÓN	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
28	NARANJA	KILOGRAMO			
29	PAPAYA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
30	PERA	KILOGRAMO			
31	PIÑA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
32	PLÁTANO	KILOGRAMO			
33	SANDÍA	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
34	UVAS	KILOGRAMO			
35	CEBOLLA	KILOGRAMO			
36	AJO	KILOGRAMO			
37	ELOTE BLANCO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

38	ELOTE BLANCO NATURAL	SURTIR EL EQUIVALENTE DE LA CANTIDAD REQUERIDA DE KILOGRAMO EN PIEZAS. SIN PARTIR			
39	ELOTE BLANCO CONGELADO NATURAL DESGRANADO	KILOGRAMO			
40	CAMOTE	KILOGRAMO			
41	AGUACATE	KILOGRAMO			
42	CILANTRO	MANOJO			
43	LIMÓN	KILOGRAMO			
44	REPOLLO BLANCO	PIEZA			
45	PAPA BLANCA	KILOGRAMO			
46	AMARANTO	150 GRAMOS			
47	CACAHUATE NATURAL SIN CÁSCARA	250 GRAMOS			
48	NUEZ SIN CÁSCARA EN TROZO	100 GRAMOS			
49	NUEZ SIN CÁSCARA EN PEDACERÍA	100 GRAMOS			
50	NUEZ SIN CÁSCARA ENTERA	100 GRAMOS			
51	FRAMBUESA	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CAJITA			
52	FRESAS	EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
53	HIGO	KILOGRAMOS			
54	MAMEY	KILOGRAMOS			
55	MORAS	170 GRAMOS, EN PRESENTACIÓN NATURAL POR CANASTA/DOMO			
56	TUNA	KILOGRAMOS			
57	PORO	KILOGRAMOS			
58	KIWI	KILOGRAMOS			
59	CIRUELA	KILOGRAMOS			
60	PEREJIL	MANOJO			
61	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	100 GRAMOS			
62	COMINO MOLIDO	100 GRAMOS			
63	LAUREL	100 GRAMOS			
64	ORÉGANO	100 GRAMOS			
65	SAL DE AJO	100 GRAMOS			
66	CANELA ENTERA	100 GRAMOS			
67	CANELA MOLIDA	100 GRAMOS			
68	ROMERO FRESCO	MANOJO			
PARTIDA 20: REGIÓN VII, OJINAGA. ABARROTES					
69	FRIJOL PINTO	KILOGRAMOS			
70	FRIJOL MANTEQUILLA	KILOGRAMOS			
71	LENTEJAS	KILOGRAMOS			
72	HABAS	KILOGRAMOS			
73	CHICHARO SECO	KILOGRAMOS			
74	ALUBIA	KILOGRAMOS			
75	HUEVO	CARTERA DE 12 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			




GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

76	HUEVO	CARTERA DE 18 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
77	HUEVO	CARTERA DE 30 HUEVOS, FRESCO/DE LA REGIÓN			
78	AVENA	KILOGRAMOS			
79	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	140 GRAMOS			
80	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	295 GRAMOS			
81	ATÚN EN AGUA (MARCA RECONOCIDA SIN SOYA)	1880 GRAMOS			
82	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	750 GRAMOS			
83	ARROZ INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	900 GRAMOS			
84	PASTA INTEGRAL CODO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
85	PASTA INTEGRAL TORNILLO (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
86	PASTA ESPAGUETII INTEGRAL (MARCA RECONOCIDA)	200 GRAMOS			
87	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	LITRO			
88	ACEITE VEGETAL (MARCA RECONOCIDA)	PIEZA EN PRESENTACIÓN DE 946 ml			
89	ACEITE DE OLIVA EXTRA VIRGEN (MARCA RECONOCIDA)	LITRO, ENVASE DE VIDRIO			
90	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	190 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
91	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	390 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
92	MAYONESA (MARCA RECONOCIDA)	790 grs, QUE NO SEA ADEREZO			
93	CREMA DE CACAHUATE	340 GRS, SIN TROZOS			
94	SAL YODADA	GRAMOS/PIEZA			
95	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	350 GRAMOS			
96	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	210 GRAMOS			
97	EMPANIZADOR CON HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS, CRUJIENTE DE BAJA ABSORCIÓN	175 GRAMOS			
98	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 0 A 6 MESES ETAPA 1 Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			
99	LECHE FÓRMULA PARA LACTANTES DE 7 A 12 MESES ETAPA 2	1.200 KG SURTIR LATA GRANDE			

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

	Marca: NAN, ENFAMIL O SIMILAC			
100	LECHE SEMIDESCREMADA ULTRAPESTEURIZADA Marca: Lala, SANTA CLARA O ALPURA	LITRO, TETRA PACK		
101	EXTRACTO VAINILLA	MILILITROS		
102	PAPEL ALUMINIO REFORZADO	400, ROLLO EXTRAFUERTE		
103	TORTILLA DE MAÍZ GRANDE	KILOGRAMOS, GRANDE, RECIÉN HECHA		
104	TORTILLA DE MAÍZ CHICA	KILOGRAMOS, CHICA, RECIÉN HECHA		
105	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE CAJA DE 216 GRAMOS		
106	TOSTADA DE MAÍZ BLANCO HORNEADA SIN COLESTEROL, SIN CONSERVADORES ARTIFICIALES, LIBRE DE GLUTÉN Y SIN GRASA	PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 240 GRAMOS		
107	REQUESÓN FRESCO	KILOGRAMOS		
108	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	369 grs		
109	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	480 grs		
110	PAN DE CAJA INTEGRAL (MARCA: BIMBO, OROWEAT Y NATURES OWN)	680 grs		
111	BOLILLO RECIÉN HECHO	PIEZA		
112	BOLILLO INFANTIL RECIÉN HECHO	PIEZA		
113	YOGURTH NATURAL BAJO EN GRASA Y SIN AZÚCAR, Apto para niños/as, libre de fructuosa o cualquier edulcorante MARCA YOPLAIT, DANONE O ALPURA	LITRO		
114	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE de 1KG		
115	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 500 grs		
116	CREMA FRESCA NATURAL (MARCA RECONOCIDA)	Presentación BOTE, 250 grs		
117	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	200 GRAMOS		
118	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	400 GRAMOS		
119	QUESO PANELA (MARCA RECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA SIN REBANAR	680 GRAMOS		



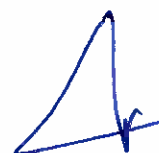

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS

120	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS	LITRO			
121	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	125 GRAMOS			
122	QUESO COTAGE (MARCARECONOCIDA) REDUCIDO EN GRASA	350 GRAMOS			
123	SALVADO DE TRIGO	KILOGRAMOS			
124	GERMEN DE SOYA	KILOGRAMOS			
125	CIRUELA PASA SIN HUESO	KILOGRAMO			
PARTIDA 21: REGIÓN VII, OJINAGA. CARNE					
126	CHAMBERETE SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
127	PICADA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			
128	DESHEBRADA MAGRA	KILOGRAMOS, FRESCA			
129	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCA			
130	FILETE DE PESCADO (MOJARRA TILAPIA DE GRANJA)	KILOGRAMOS, CONGELADO EMPACADO AL ALTO VACÍO			
131	MUSLO DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KILOGRAMOS, FRESCO			
132	CARNE MOLIDA DE RES MAGRA (PULPA NEGRA)	KILOGRAMOS, FRESCA			

- DEBERÁ ANOTAR LA CANTIDAD EN NÚMERO Y LETRA.
- EL PRECIO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.
- LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.
- SE DEBERÁ COTIZAR EN KILOGRAMOS, SIN EMBARGO SE PODRÁ SURTIR EN EL GRAMAJE DE LOS ALIMENTOS NECESARIOS.

 NOMBRE DE LA EMPRESA

 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO




**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

ANEXO E

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS
EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

DOCUMENTO SOLICITADO	RECIBIDO
A) PROPOSICIÓN TÉCNICA	
1. ANEXO A.- Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	
2. ANEXO B.- Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal, teléfono, en el estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.	
3. ANEXO C.- Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, resguardar la proposición técnica y económica en caso de no resultar solventes una vez emitido el fallo adjudicatorio para el presente procedimiento licitatorio.	
4. ANEXO D.- Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Comité así como de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.	
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.	
6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federal, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.	
7. ANEXO I Lugares a realizar la entrega en los Centros De Atención Infantil (CAI), I-A (Proposición Técnica) Especificaciones técnicas de alimentos para los CAI en el estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2023, debidamente firmadas en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente las partidas en las que participa, marca ofertada y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".	
8. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.	
9. Recibo del costo de participación al procedimiento licitatorio.	
10. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.	
11. Catálogo y/o ficha técnica con imagen descriptiva identificando los alimentos para los CAI en el estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal 2023, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca y composición de los artículos.	
12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	
13. En el caso de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de nacionalidad Mexicana, deberán presentar en original para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como tal, dicho documento deberá entregarse en original y copia, la copia	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2023 BIS**

deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.	
14. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las proposiciones.	
15. Certificado de registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023.	
16. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Estado de posición financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022. • Estado de posición financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de mayo de 2023. • Acuse de recibo y declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2021. • Acuse de recibo y declaración mensual presentada ante el SAT del mes de mayo de 2023. 	
17. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estado de Resultados.	
18. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.	
19. Acta constitutiva y su última modificación, así como poder notariado del representante legal que suscribe las proposiciones, o en caso de ser persona física, acta de nacimiento.	
20. Cédula de Identificación Fiscal.	
B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA	

NOTA: LAS PROPOSICIONES TENDRÁN QUE PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADAS Y FIRMADAS EN CADA UNA DE SUS HOJAS.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL